

hay niños cuidadosos en una sala? Inspección de los bancos, libros, ventanas, pizarras, etc. ¿Cómo deben estar?

Evitar, en el hogar, molestias a la madre, colocando las cosas donde deben estar: juguetes, sombreros, abrigos, libros. Hágase descubrir a los alumnos que siempre hay algo que puede arreglarse mejor de lo que está.

2. **Virtudes cívicas.**—Goce de la limpieza, orden y belleza de los alrededores. Sentimiento de responsabilidad por el estado de los alrededores. Disposición para ayudar. Nociones de economía. Respeto por la propiedad pública.

3. **Actividades.**—Visitar otras salas de clases o lugares que sirvan de ejemplo por su buena presentación. Elección de comisiones que se encarguen del aseo y embellecimiento de algún departamento de la escuela. Elección por los alumnos de jefes de hilera de la sala de clase, que se encargue de la revisión de los bancos, libros y útiles.

Deberes de los jefes y de los demás alumnos.—Debe comprometerse a los alumnos a mantener sus cosas en orden en el hogar. Previa discusión con los alumnos, ellos anotarán en sus cuadernos lo siguiente:

Cómo ayudo en la escuela.—Recojo papeles. Borro la pizarra. Distribuyo papeles y lápices. Coloco las sillas en su lugar. Arreglo los libros en los estantes. Recojo los abrigos y sombreros que están en el suelo. Mantengo limpia mi banca. Llevo el paso en la marcha. (La lista puede alargarse).

Los alumnos deben sentir satisfacción del arreglo de su sala.

CASOS DE DISCIPLINA

1. **Información.**—Cada vez que ocurran dificultades entre algunos niños, el profesor debe promover una discusión con todos los alumnos de la clase para determinar quién tiene la razón y quién ha cometido falta. Así se induce a los alumnos a expresar francamente su opinión, a formar su criterio moral, a aceptar el fallo justiciero emitido por la clase. Serían casos, por ejemplo, que se llevarían al tribunal de la clase: dificultades surgidas en el juego, en el trabajo (un alumno toma una herramienta de otro o daña su construcción) o aún en la clase, cuando un alumno molesta y no deja atender debidamente. El profesor se limita a guiar la discusión sin imponer de antemano su autoridad.

2. **Virtudes cívicas.**—Valentía para expresar las propias opiniones. Respecto de la decisión de la mayoría.

3. **Actividades.**—Funcionamiento de la clase constituida en tribunal.

MANIFESTACION A UN COMPAÑERO ENFERMO

1. **Información.**—Promuévase esta cuestión: ¿Qué podemos hacer por un compañero ausente? ¿Qué le gustaría que hiciéramos por él? ¿Qué le produciría mayor placer?

2. **Virtudes cívicas.**—Compañerismo, delicadeza.

3. **Actividades.**—Hacer un libro con dibujos para el niño o niña ausente. Escribirle una carta. Enviarle frutas y flores. Enviarle juguetes hechos en clase o en la casa: botes, carretón, canasto, aeroplano.

ELECCION DE JUEGOS

1. **Información.**—Modo de jugar con la mayor alegría posible y de evitar desagradados y peligros. Necesidad de conocer variedad de juegos apropiados a la edad y a las estaciones.

Evitar las substancias combustibles, los objetos filudos, piedras, pelotas duras, hondas... Evitar la destrucción de los juguetes o de los materiales usados en el juego. Esto es despilfarro, que obliga a los padres a hacer gastos innecesarios.

Enseñar algún nuevo juego, danza o actividad constructiva.

2. **Virtudes cívicas.**—Placer en ejercitar la imaginación. Cuidado y economía en el uso de materiales y juguetes.

3. **Actividades.**—Juegos y actividades tratados en clase. Libreta de ilustraciones: juego de niños y objetos usados en el juego.

JARDINERIA

1. **Información.**—Elección de las flores que desean cultivarse para hermostrar la sala o el patio; confección de un plano del jardín. Siembra y cuidado de las plantas. Cultivos en el hogar.

Pueden utilizarse cajones que se colocan en las ventanas para el cultivo de algunas plantas.

2. **Virtudes cívicas.**—Responsabilidad: mientras mejor haga cada uno la parte que le corresponde, más hermoso resultará el jardín; generosidad: envío de flores a algún compañero enfermo; embellecimiento del propio hogar mediante la jardinería: placer de observar la naturaleza y ayudarla en su acción.

3. **Actividades.**—Las que se refieren a la preparación del terreno, siembra de las semillas, riego, cuidado de las plantas.

Informes por los niños a la clase de lo que han hecho.

Arreglos de ramos en la sala. Libreta de ilustraciones: dibujo de flores y floreros.

Recomendaciones.—Conviene que, en lo posible cada niño cultive sus plantas propias, y contribuya con su trabajo a la atención del campo común. Asígnense tareas individuales y de grupo, con indicaciones precisas del trabajo que debe ejecutarse.

CUIDADO DE LA SALUD PERSONAL

1. **Informaciones.**—Hágase comprender a los niños que, si se enferman, no se molestan ellos únicamente: causan también perjuicios (1) a su familia: penas, trabajos, gastos, (2) y a la escuela; hay que preocuparse especialmente de ellos cuando vuelvan a sus clases, desatendiendo a los que han asistido con puntualidad. Su obligación es cuidarse para evitar las enfermedades.

Hay algunos hábitos higiénicos que merecen especial insistencia; y si los alumnos no los tienen, el profesor debe poner empeño en que los adquieran cuanto antes. Por ejemplo:

a) Dormir 10 horas en un dormitorio ventilado.

b) Lavarse los dientes al levantarse y antes de acostarse.

c) Lavarse las manos antes de cada comida. Tener las uñas limpias.

d) Baño o ablución diarios.

e) Masticar lentamente.

f) No comer entre las horas de comida.

g) No humedecerse los dedos con saliva para dar vuelta a las hojas del libro que se lee.

h) No llevarse el lápiz a la boca.

i) Usar pañuelo de mano limpio.

j) Llevarse el pañuelo a la boca al toser o estornudar.

k) Hacer diariamente ejercicios de respiración profunda.

l) Adoptar buena postura al sentarse, al andar y estar de pie.

2. **Virtudes cívicas.**—Orgullo de desarrollarse en buenas condiciones físicas. Interés por no causar sufrimientos o perjuicios a otros.

3. **Actividades.**—Adquirir los hábitos indicados en el N° 1.

ECONOMIA

Habítuese a los alumnos a mantener sus cuadernos y libros muy aseados, y a no desperdiciar los útiles escolares: papel, plumas, lápices, tiza. Todo derroche es un gasto inútil de dinero. Vigílese que no estropeen su ropa en los recreos, con lo que causan un perjuicio a sus padres.

CEREMONIAS PATRIOTICAS

1. **Información.**—a) La Bandera. Su significado.

b) Historias de héroes nacionales, como O'Higgins, Manuel Rodríguez, José M. Carrera. Muéstrense aquellos resgos de carácter más dignos de imitación y admiración.

c) Celebración del 21 de Mayo.

d) Celebración del 18 de Septiembre.

e) Celebración del día del árbol.

2. **Virtudes cívicas.**—Admiración, patriotismo, referirse a "nuestro país" con cariño y respeto.

3. **Actividades.**—Juramento a la Bandera. Saludo a la Bandera. Desfiles con la Bandera a la cabeza. Cantos patrióticos. Dramatización de alguna escena de la vida de los héroes tratados por el profesor.

RELACIONES PERSONALES

1. **Información.**—Dése importancia a estos temas,

cuyo objeto es usar urbanidad en el lenguaje e influir en el desarrollo de los sentimientos expansivos. Al usar la frase de cortesía correspondiente, la fisonomía debe tomar la expresión adecuada. Ejemplos: ¿Qué debe hacerse y decirse si se tropieza con una persona en la calle, la casa o la escuela? Si no se sabe el camino que debe seguirse? Si se ve que a una persona se le cae la cartera o el pañuelo de mano? Si una anciana está procurando recoger un paquete? Si un ciego quiere atravesar la calle? Si alguien empuja a uno contra otra persona? Si muchas personas deben salir por una puerta

VISITA A UNA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

1. **Información.**—Actitud de los bomberos en los incendios: rapidez, sangre fría, valor, abnegación. Como deben prevenirse los incendios, precauciones que deben tomar los niños. Las compañías de bomberos son una institución voluntaria. En el país hay alrededor de 70 compañías de bomberos, con 9,000 voluntarios. (1)

2. **Virtudes cívicas.**—Admiración por la rapidez, sangre fría y abnegación de los bomberos. Deseo de imitarlos en estas cualidades. Deber de evitar los descuidos que provocan incendios, ocasionando perjuicios al hogar y a la ciudad.

3. **Actividades.**—Dramatización de incidentes para mostrar lo que hacen los bomberos, como se puede prevenir un incendio y lo que se debe hacer si el fuego ha estallado. Libreta de ilustraciones: dibujos apropiados.—Mesa de arena: escena de un incendio.

EL CARTERO

1. **Información.**—Lo que hace por nuestra familia y por muchas otras familias. Cuánto debe andar en toda clase de tiempo. El cuidado que debe tomar con la correspondencia que se le entrega. Dónde recibe las cartas y encomiendas. Quién le paga. Quién mantiene abierto el correo. Chile (1) cuida de nuestra correspondencia, nos hace llegar las

(1) Insístase en la importancia del "espíritu público". (N del P.)

(1) Costa Rica, en nuestro caso.

cartas que nos envían a nuestros amigos las que nosotros les enviamos. El gobierno de Chile (1) paga por el sostenimiento del correo.

2. **Virtudes cívicas.**—Estimación del servicio de correo como un servicio de Chile. (1) Respeto de las disposiciones del correo: usar el franqueo debido, escribir bien el sobre. Consideración por un servidor público como el cartero.

3. **Actividades.**—Dramatizar una oficina de correo. Colocar un buzón en la sala o en otra parte para recibir correspondencia dirigida a alumnos de otros cursos o aún fuera de la escuela. Escribir el sobre como se debe, muy claramente y poniendo en el reverso el nombre y la dirección del remitente.

MEDIOS DE LOCOMOCION

1. **Información.**—Cómo viajamos en la ciudad y en el campo: comparación. Automóviles, tranvías, coches. Tranvías: maquinista, conductor; sus deberes, trajes. Cómo podemos ayudarlos. Peligros que deben evitarse. ¿A quién pertenecen los vehículos? (Particulares, compañías). Autorización municipal para el tráfico. Pago de patente. Reglas a que deben someterse los conductores de vehículos: sujeción al plan de tarifa, velocidad moderada, limpieza personal y de los vehículos.

Al utilizar los vehículos, ¿ha notado algo que pudiera ser mejor de lo que es?

2. **Virtudes cívicas.**—Comportamiento en los tranvías y en la calle; cortesía para los ancianos y enfermos para evitar accidentes.

3. **Actividades.**—Trabajos constructivos. Vehículos: tranvías, automóviles, botes, carretas.—Libreta de ilustraciones: modo de viajar, vehículos: botes, buques, carros. Mesa de arena: representación en plasticina o grada de algunos modos de viajar.

Dramatización. Dispónganse bancos o sillas como los asientos de un tranvía. Elección del maquinista, el conductor, los pasajeros. Boletos. Comportamiento de los pasajeros que suben y bajan.

(1) Costa Rica, en nuestro caso.

III AÑO

EL HOGAR

1. **Información.**—El padre: lo que proporciona; cómo protege; en qué forma ayuda a los niños a pasar momentos de alegría. La madre: qué actividades tiene en el hogar; cómo cuida de todo; en qué forma ayuda a los niños a pasar momentos de alegría. Los niños: lo que necesitan de los demás; lo que deben dar a los demás.

¿Qué sucedería si un niño tuviera la desgracia de perder a sus padres?

2. **Virtudes cívicas.**—Cariño y respeto a los padres; unión con los hermanos; buena voluntad para ayudar.

3. **Actividades.**—Ayuda gustosa en el hogar en algunos trabajos domésticos, indicarlos concretamente (arreglar un dormitorio, servir el desayuno, poner la mesa, atender a un hermano menor, etc.)—El profesor debe informarse del cumplimiento de estos deberes, tan importantes como el de la preparación de tareas escolares. Cumplir algunos encargos en la calle. Ya en la escuela, ya en el hogar, hacer algunos trabajos manuales o labores de mano de utilidad para la familia, o presentes especiales para el padre y la madre.

ESTUDIO DE LA VIDA DEL HOGAR ARAUCANO (1)

1. **Información.**—Tómese como base la historia de un niño araucano. Este tema da oportunidad a los niños para comprender muchas situaciones propias, mediante comparaciones.

2. **Virtud cívica.**—Simpatía hacia la raza aborigen.

3. **Actividades.**—Dramatización de algunas escenas de la vida araucana. Mesa de arena: reproducción de escenas y objetos araucanos. Libreta de ilustraciones: dibujo y grabados.

LA CLASE Y LA ESCUELA

1. **Información.**—La clase está constituida por los

(1) Entre nosotros pudiera ser el guanacasteco, u otro adecuado.

alumnos y el profesor. El profesor representa la autoridad; también los alumnos elegidos como jefes por sus compañeros. Reglas o leyes que deben respetar los niños constituidos en clase. ¿Son ellas convenientes? Forma en que cada uno puede beneficiar a la clase: aplicación, cooperación, aseo, cortesía, etc. Forma en que puede perjudicarla. Cada uno debe trabajar por el prestigio de su sala.

¿Cómo está constituida toda la escuela? ¿Cuál es la autoridad principal? Reglas o leyes generales que deben respetar los alumnos de la escuela. Mostrar el Reglamento de la Escuela. ¿Son ellas convenientes? Por qué la escuela es una comunidad? Hay algo que podría ser mejor de lo que está? En qué forma los alumnos del III año pueden beneficiar a la escuela? ¿Perjudicarla? El III año debe trabajar por el prestigio no sólo de sí mismo, sino de toda la escuela.

2. **Virtudes cívicas.**—Respeto por la autoridad. Acatamiento del Reglamento de la Escuela. Cooperación. Solidaridad (de un curso con los otros). Cortesía.

3. **Actividades.**—Cumplimiento de las reglas establecidas por el director, profesor o por los mismos alumnos. Participación en el embellecimiento de la sala y de la escuela. Elección de los jefes en vista de sus méritos para la dirección que se les confía. Acatamiento de las resoluciones de la mayoría.

PARTICIPACION EN EL CUIDADO DE LAS ESCUELAS

1. **Información.**—Cuidado de la sala de clases y otras dependencias de la escuela. Los buenos ciudadanos cuidan de no desordenar y dar feo aspecto a los lugares públicos: pasadizo, corredores, patios, sala de toilette, y, por el contrario, están prontos para remediar las faltas de otros que han sido descuidados. La despreocupación en este sentido implica mayor trabajo y gastos inútiles.

Cuidado de los libros y materiales escolares proporcionados por la Nación. Al estropearlos innecesariamente, se obliga al país a gastar dinero para reponerlos, dinero que debería invertirse en otras cosas que reportaran placer y utilidad.

2. **Virtudes cívicas.**—Respeto por la propiedad públi-

ca. Concienzuda elección de jefes. Respeto de sus atribuciones.

3. **Actividades.**—Elección de jefes de orden y aseo. Participación general en el cuidado de la escuela. Los alumnos deben sentir satisfacción del arreglo de su sala y del trabajo de su curso; deben sentirse contentos y aún orgullosos de asistir a su escuela.

ORGANIZACION DE UNA FIESTA EN HONOR DE OTRO CURSO O DE TODA LA ESCUELA

1. **Información.**—Discursos del programa y elección de jefes o comités que dirijan su realización.

2. **Virtudes cívicas.**—Compañerismo, deber de dar a los demás un momento agradable. Apreciación de la responsabilidad de ser elector, y la de las cualidades que deben poseer los elegidos, según los cargos que les corresponda desempeñar.

3. **Actividades.**—Confección de artículos en trabajos manuales, de dibujos, etc., para hacer una exposición. Podrían servir los trabajos referentes a la vida araucana. Cantos, recitaciones.

CASOS DISCIPLINARIOS

1. **Información.**—Cada vez que ocurran dificultades entre algunos niños, el profesor debe promover una discusión con todos los alumnos de la clase y determinar quién tiene la razón y quién ha cometido falta. Así se induce a los alumnos a expresar francamente su opinión, a formar su criterio moral, a aceptar el fallo justiciero emitido por la clase. Serían casos, por ejemplo que se llevarían al tribunal de la clase: dificultades surgidas en el juego, en el trabajo (un alumno toma una herramienta de otro o daña su construcción) o aún en la clase, cuando un alumno molesta y no deja atender debidamente. El profesor se limita a guiar la discusión sin imponer de antemano su autoridad. Suscítense el espíritu de consideración por los derechos de los más débiles en el campo de juegos, en la sala de clases y en el hogar.

2. **Virtudes cívicas.**—Valentía para expresar las propias opiniones. Respeto de los derechos de los demás. Respeto de la decisión de la mayoría.

3. **Actividades.**—Funcionamiento de la clase constituida en tribunal.

JARDINERIA EN LA ESCUELA Y EL HOGAR

1. **Información.**—Si la escuela posee extensión suficiente, planéese con los alumnos la formación de un jardín escolar: cultivo de plantas, crianza de algunos animales.

Convéznase a los alumnos de que deben hacer trabajos análogos en sus casas, discutiendo con ellos las ventajas que reportan: mejoran la salud, enseñan cosas útiles, permiten ganar dinero o contribuir con algo necesario al hogar, alegran a los padres que ven a sus hijos ocupados en tareas provechosas.

Asóciense a los alumnos que se dediquen a una misma actividad: formarán un grupo los que cultiven maíz, otro los que cultiven papas, otro los que críen gallinas, etc. Elijanse jefes que supervisen el trabajo en el hogar. Los alumnos deben llevar un diario de sus trabajos y una cuenta exacta de sus gastos y entradas. Celébrense exposiciones de los productos del jardín de la escuela y del jardín del hogar, e invítese a los padres de los niños a visitarlas.

2. **Virtudes cívicas.**—Responsabilidad. Iniciativa. Perseverancia. Laboriosidad. Cooperación. Orgullo de ser productor.

3. **Actividades.**—Ejecución de los trabajos agrícolas proyectados.

CUIDADO DE LA SALUD PERSONAL

1. **Información.**—Su importancia social. Hágase comprender a los niños que, si se enferman, no se molestan ellos únicamente causan también perjuicios (1) a su familia: penas, trabajos, gastos; y 2) a la escuela: hay que preocuparse especialmente de ellos cuando vuelvan a sus clases desatendiendo a los que han asistido con puntualidad. Su obligación es cuidarse para prevenir las enfermedades.

Hay algunos hábitos higiénicos que merecen especial insistencia. Si los alumnos no los tienen, el profesor debe poner empeño en que los adquieran cuanto antes. Por ejemplo:

- a) Dormir 10 horas en un dormitorio ventilado.
 - b) Lavarse los dientes al levantarse y antes de acostarse.
 - c) Lavarse las manos antes de cada comida. Tener las uñas limpias.
 - d) Baño o ablución diarios.
 - e) Masticar lentamente.
 - f) No comer entre las horas de comidas.
 - g) No humedecerse los dedos con saliva para dar vuelta a las hojas del libro que se lee.
 - h) No llevarse el lápiz a la boca: es un medio de transmisión de enfermedades.
 - i) Usar pañuelo de mano limpio.
 - j) Llevarse el pañuelo a la boca al toser o estornudar.
 - k) Hacer diariamente ejercicios de respiración profunda.
 - l) Adoptar buena postura al sentarse, andar y estar de pie.
 - ii) Procurar estar siempre contento: la alegría tiene importancia decisiva para la salud. No enojarse ni entristecerse por cosas pequeñas.
2. **Virtudes cívicas.**—Orgullo de desarrollarse en buenas condiciones físicas. Interés por no causar sufrimientos o perjuicios a otros.
3. **Actividades.**—Adquirir los hábitos indicados en el número 1.

LOS EMBLEMAS DE LA PATRIA

1. **Inflormación.**—La Patria se exterioriza por diversos emblemas, que la representan a través del tiempo y las generaciones: la Bandera y el Escudo Nacionales. Su origen y significado. Sentimientos que inspira la Bandera. Modo de honrarla tanto en la paz como en la guerra. El uso de la Bandera Nacional. Recordar algunas ocasiones solemnes en que se ha izado.

La Canción Nacional. Su origen. Ocasiones en que se toca o se canta. Actitud del público que la oye. Homenaje a sus autores.

2. **Virtudes cívicas.**—Respeto y veneración por los emblemas nacionales. Patriotismo.

3. **Actividades.**—Ejecución de un programa para el izamiento de la Bandera. Desfiles. Saludo a la Bandera. Mesa de arena: construcciones con la Bandera al tope. Libreta de ilustraciones: dibujo de la Bandera y el escudo. Copia de una poesía adecuada.

RELACIONES PERSONALES

1. **Información.**—Modo de conducirse en las calles, tranvías, lugares públicos; saludo cortés a los amigos; evitar interrumpir la conversación; no reírse de las equivocaciones de otros; no perturbar el trabajo de otros; buen humor en los juegos.

2. **Virtudes cívicas.**—Cortesía, ayuda, desinterés, dominio propio.

3. **Actividades.**—Ejercitar el comportamiento amable y delicado en las situaciones indicadas y en otras similares. Dramatización de algunas escenas apropiadas para manifestar el afecto o la consideración hacia los demás.

LO QUE LA CIUDAD DEBE AL CAMPO

1. **Información.**—¿Qué servicios presta el campo a la ciudad? ¿Dónde se venden los productos del campo? ¿Cuáles son los productos especiales de las quintas y fundos de los alrededores? ¿Cómo se traen estos productos a la ciudad? ¿Alguna parte de los productos se envían a otras partes del país? Esos consumidores que se benefician con los cultivos que aquí se hacen, dependen de estos campos para su subsistencia y sus negocios.

En cada casa, ¿dónde se proveen de los productos del campo? ¿Cómo se obtendrían a precios más económicos? ¿Cómo ayuda el gobierno a los agricultores? Caminos, policía, ferrocarriles, escuelas para que estudien los que quieren dedicarse a los trabajos de campo: Escuelas Prácticas de Agricultura, Instituto Agronómico. ¿Por qué es necesario prepararse para trabajar en el campo?

¿Qué perjuicios recibiríamos si los campos no se cultivaran o se cultivaran mal?

2. **Virtudes cívicas.**—Reconocimiento de nuestra dependencia del trabajo del agricultor. Respeto por el trabajo.

Apreciación del dinero ganado por medio del esfuerzo personal.

3. **Actividades.**—Libreta de ilustraciones: grabados recortados de revistas y diarios, dibujos, algunas composiciones, todo relacionado con el tema de que se trata. Visita a un almacén y al Mercado, que sirven de lazo de unión entre el campo y el hogar. Elaboración de una pequeña cantidad de queso y mantequilla. Construcción en la mesa de arena de una granja: casa de campo, corrales, potreros. Hágase dos veces esta construcción: una para representar el campo en el verano, y otra en el otoño.

LO QUE EL CAMPO DEBE A LA CIUDAD

1. **Información.**—¿A qué vienen los que viven en el campo a la ciudad? ¿Qué servicios les presta la ciudad? Casas de comercio para sus compras: colegios para la educación de los niños; profesionales (médicos, dentistas, abogados, ingenieros), para sus diversas necesidades; Bancos para sus negocios, etc.

2. **Virtudes cívicas.**—Reconocimiento de la interdependencia entre el campo y la ciudad.

3. **Actividades.**—Libretas de ilustraciones: recortes de escenas típicas de la ciudad; de edificios públicos, etc. Trabajo constructivo en la mesa de arena: reproducción de un paseo público.

ZAPATERIA

1. **Información.**—¿Qué materiales se emplean en la hechura de los zapatos? ¿De dónde se traen estos materiales? Para nuestro calzado, dependemos no sólo del zapatero que lo hace, sino de los productores de los materiales indicados. Diversas clases de calzado. Diversos trabajos para concluirlos. Precios.

¿Qué deberes tienen los empleados con su patrón? Y para con el público? ¿Quién es la autoridad en la zapatería? Cómo deberán conducirse patrón y empleados para que todos ellos estén satisfechos y el negocio prospere?

2. **Virtudes cívicas.**—Uso cuidadoso del calzado. Respeto del trabajo.

3. **Actividades.**—Dramatícese la instalación de una zapatería: mostrador, estantería con cajas en la que se supone que hay calzado, alumnos compradores, alumnos vendedores, monedas fabricadas en la clase.

CUIDADO DE LA VECINDAD

1. **Información.**—Gusta vivir en un vecindario limpio y ordenado. Aceras limpias (no escupir en ellas, ni arrojar papeles, cortezas de frutas). Murallas de los edificios sin rayas. Ventanas limpias. Cuidado de los árboles de las calles. ¿Hay algo en la vecindad que podría estar en mejores condiciones?

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de los alrededores limpios, ordenados y atrayentes. Consideración por el bienestar de los que viven en la vecindad.

3. **Actividades.**—Hábitos de orden, limpieza, cuidado y economía, mediante la participación en trabajos o el dominio de impulsos que impliquen el ejercicio de las virtudes mencionadas.

LA GOTA DE LECHE

1. **Información.**—Su situación. Sus actividades. Horas de funcionamiento. Personas que sirven en ella. Gente que se beneficia con su obra. Causa de su existencia. Interés de sus fundadores por los desvalidos. ¿Quiénes componen esta asociación? De dónde proviene el dinero que invierte la Gota de Leche? ¿Quién dirige la institución? El directorio representa la autoridad. Algunas de las reglas a que deben someterse los asociados y los beneficiados. La Gota de Leche es una institución voluntaria.

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de una obra caritativa. Comprensión del deber de ayudar.

3. **Actividades.**—Visita a la Gota de Leche. Libreta de ilustraciones: objetos usados en la Gota de Leche, algunas escenas observadas. Trabajo constructivo: reproducción en plasticina o greda de alguna escena observada.

LA BANDA DE MUSICA

1. **Información.**—¿Quiénes componen la banda de música? ¿Qué instrumentos se tocan? ¿Quién guía la banda? ¿Cómo se llama el instrumento con que el director dirige la banda? ¿Qué sucedería si no hubiera director? ¿En la comunidad de la banda, ¿quién representa a la autoridad? Enumérense algunas reglas a que tienen que someterse los músicos al tocar sus piezas.

¿Quién paga a los músicos? ¿Por qué la Municipalidad sostiene una banda? ¿De dónde obtiene dinero la Municipalidad para hacer estos gastos?

2. **Virtudes cívicas.**—Estimación del esfuerzo de la banda de música para distraer al público. Estimación del interés de la Municipalidad por el bienestar de su comuna.

EL REGISTRO CIVIL

1. **Información.**—Situación de la oficina. Persona que la sirve. Su título. Trabajo que se hace en la oficina. Muéstrense algunos formularios. Importancia de esta oficina. Deber de los padres de inscribir oportunamente el nacimiento de sus hijos.

El funcionamiento del Registro Civil es un servicio nacional: el Gobierno de Chile (*) lo sostiene en cada lugar.

Reuniendo los datos proporcionados por las Oficinas del Registro Civil que funcionan en el país, podemos formar un cuadro de los niños que nacen y de las personas que mueren.

La mortalidad infantil es muy grande. Para probarlo, cítese el dato más reciente que se tenga. Por esto, la población de Chile (1) no crece como debiera. Es necesario que sepan en los hogares cuidar a los niños pequeños y que cada uno apenas pueda, aprenda a cuidarse a sí mismo.

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de la conveniencia nacional del servicio del Registro Civil.

(*) Costa Rica, en nuestro caso.

(*) Costa Rica, en nuestro caso.

3. **Actividades.**—Dramatícese una escena de inscripción en la Oficina del Registro Civil, a elección de los alumnos, quienes designarán a los actores.

LA MUNICIPALIDAD

Gobierno local

1. **Información.**—¿Quién representa la autoridad en el hogar? ¿En la escuela? ¿En la comunidad?—Indíquense los perjuicios que sobrevendrían si faltara la autoridad de los padres en el hogar, del director y los profesores en la escuela, de la Municipalidad en la comunidad. Es indispensable el gobierno en el hogar, la escuela y la comunidad. Miembros de la Municipalidad; alcaldes.

La comuna. Edificio en que funciona la Municipalidad.

Servicios municipales. Cítense algunos servicios prestados por la Municipalidad en favor de la localidad en que está la Escuela.

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación del gobierno municipal en favor de la comunidad.

3. **Actividades.**—Visita a la Municipalidad o a algunos de sus servicios.

IV AÑO

AUTORIDADES Y REPRESENTANTES

Al empezar el año, inscribanse en un cuadro los nombres de las personas que se indican:

1. Presidente de la República.
2. Ministro de Instrucción Pública.
3. Senadores de la Provincia.
4. Diputados de la Agrupación.
5. Intendente de la Provincia.
6. Gobernador del Departamento (si la escuela no está en la capital).
7. Primer Alcalde y demás miembros de la Municipalidad.

LA FAMILIA (repasso)

1. **Información.**—a) Los miembros de la familia. Amor de los padres hacia los niños. Cuidado, protección, y sostenimiento de los niños en el hogar. b) Gobierno en el hogar. Autoridad de los padres. Reglas del hogar. Su motivo. c) Deberes recíprocos de los niños

Sostenimiento del hogar. a) Costo, dinero, trabajo, tiempo, cuidado. b) Condiciones sanitarias. Limpieza y baño, luz, sol, aire, arreglo ordenado de la ropa y mobiliario en las piezas. Patios y jardines bien mantenidos. c) Disposición apropiada de los desperdicios. Embellecimiento del hogar.

2. **Virtudes cívicas.**—Cariño a los padres, hermanos y demás miembros de la familia. Ayuda mutua. Bondad para los ancianos y enfermos. Respeto a los padres. Veracidad con ellos. Mostrarles gratitud ayudándolos, siendo cortés, observando buena conducta, obedeciendo las reglas de la familia.

3. **Actividades.**—Trabajos manuales o de economía, doméstica de utilidad para el hogar, ya sea fabricación de objetos, ya sea adquisición de alguna habilidad que se pueda aprovechar inmediatamente. Participación en las diarias tareas domésticas. Cuidado del mobiliario. No desperdiciar nada.

EL HOGAR EN LA TIERRA DEL FUEGO

1. **Información.**—Preséntense las características de la vida familiar y de los alrededores entre los fueguinos. El contraste entre la vida en aquellas regiones desoladas y la que llevan los niños en sus casas y su comunidad, les permitirá apreciar con mayor significación las circunstancias características de su medio social.

2. **Virtudes cívicas.**—Extensión del interés hacia aquellos habitantes de la región austral de Chile.

3. **Actividades.**—Construcción, en la mesa de arena, de alguna escena de la vida de los fueguinos.

LA ESCUELA

1. **Información.**—Trabajo que hace la escuela. Es-

tudio, enseñanza, promoción de alumnos, cuidado del edificio, etc.—Agentes de este trabajo. Alumnos, profesores, director, portero.—Elementos que deben proporcionarse para hacer este trabajo. Edificio, patios, libros, útiles, etc.—Los que proporcionar estas cosas y ayudan al trabajo de la escuela en alguna forma. Los contribuyentes, los padres, el visitador de escuelas, la Dirección General, el Ministerio de Instrucción Pública.—Los resultados que esperan los padres y el país de la escuela.—Cítense algunas personas educadas en la escuela que prestan ahora servicios a la comunidad.

2. **Virtudes cívicas.**—Obediencia, alegría en los recreos, integridad, laboriosidad, compañerismo, cooperación al bienestar común, comprensión del bien que se debe a la comunidad por la educación que se recibe: formación del carácter, desarrollo de la mente, conocimientos para vivir mejor en la comunidad.

3. **Actividades.**—Asistencia regular y puntual a la escuela, aplicación sostenida durante el año; esfuerzos para adquirir buen desarrollo físico.

IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA EDUCACION

1. **Información.**—Muchos niños abandonan prematuramente la escuela para emplearse desde luego. Indíquense algunos empleos: mozos en las tiendas, mensajeros en el telégrafo, aprendices en alguna fábrica. El sueldo puede ser satisfactorio por el momento. Pero luego resulta insuficiente. Dificultades de pasar a otros empleos por falta de preparación. El Gobierno abre escuelas por todas partes, porque se interesa por el porvenir de los niños. Para costear los gastos, los chilenos (*) pagan contribuciones, porque desean que los niños aprendan en la escuela a ser ciudadanos trabajadores, buenos y felices. Si los niños quieren prepararse para trabajar en el campo, en la industria, en el comercio, en la enseñanza o seguir una carrera universitaria, deben pasar después del 6º año de la escuela, a la Escuela Profesional, a la escuela práctica de Agricultura, a la escuela Industrial, a la Escuela de Artes y Oficios, al Instituto Comercial, a la Escuela Normal, al Liceo. Indíquese su

(*) Costarricenses, en nuestro caso.

ubicación. Mientras mejor preparados estén los jóvenes, serán más útiles al país y ganarán más dinero.

2. **Virtudes cívicas.**—Deseo del mejor aprovechamiento de las disposiciones naturales. Deseo de disponer de mayores oportunidades para servir a la patria.

3. **Actividades.**—Los alumnos deben solicitar de sus familias autorización para contraer con el curso el compromiso de seguir estudiando en la Escuela.

Nota.—La Escuela debe formar una Liga que ayude a los estudiantes pobres.

TRABAJAR PARA OTROS

1. **Información.**—Hay mucha gente que sufre, que recibiría goce y alivio si los niños de la escuela quisieran ayudarla. No deben permanecer sordos y ciegos ante los dolores ajenos. No deben ser egoístas. Por el contrario, deben estar llenos de simpatía para los que cargan con algún padecimiento. Planear con los alumnos la ayuda que se prestará.

2. **Virtudes cívicas.**—Comprensión del dolor ajeno. Simpatía humana, piedad.

Actividades.—Trabajos manuales, de economía doméstica o de jardinería para un hospital, una casa de huérfanos, un asilo de ancianos, la cárcel.

EXCURSIONES Y PARTIDAS

1. **Información.**—Planear el empleo agradable de algunas horas en una quinta, un parque, el campo, el cerro o una fiesta en la misma escuela. (Es importante enseñar a los niños maneras saludables y gratas de emplear el tiempo libre.)

2. **Virtudes cívicas.**—Estos entretenimientos cultivan la iniciativa, forman hábitos de cooperación y fomentan placeres sanos, desarrollan la sociabilidad.

3. **Actividades.**—Realización del programa proyectado.

INSTALACION DE UNA BIBLIOTECA EN EL CURSO

1. **Información.**—Hágase comprender a los alumnos que necesitan leer otros libros fuera de sus textos de clase

para ampliar sus conocimientos y pasar horas agradables leyendo algo entretenido. Discútase en clase cómo se podría organizar una pequeña biblioteca para uso de los alumnos del IV Año.—La clase dará a la biblioteca el nombre de una persona meritoria.

2. **Virtudes cívicas.**—Iniciativa, responsabilidad, cooperación, respeto del reglamento elaborado por la clase para el manejo de la biblioteca y de la autoridad designada por ella misma.

3. **Actividades.**—Los alumnos comprarán libros en compañía, los conseguirán en sus casas y, si fuera posible, de una biblioteca pública. La clase elegirá un bibliotecario y ayudantes; y discutirá y aprobará un corto reglamento sobre el préstamo y cuidado de los libros. Usese el sistema de tarjetas para catalogar los libros. Cada tarjeta puede contener los siguientes datos: Autor: apellido y nombre. Título de la obra. Lugar de impresión y año. Número de tomos. Número de páginas.

CASOS DISCIPLINARIOS

1. **Información.**—Cada vez que ocurran dificultades entre algunos niños, el profesor debe promover una discusión con todos los alumnos de la clase para determinar quién tiene la razón y quién ha cometido falta. Así se induce a los alumnos a expresar francamente su opinión, a formar su criterio moral, a aceptar el fallo justiciero emitido por la clase. Serían casos, por ejemplo, que se llevarían al tribunal de la clase: dificultades surgidas en el juego, en el trabajo (un alumno toma una herramienta de otro o daña su construcción) o aún en la clase, cuando un alumno molesta y no deja atender debidamente. El profesor se limita a guiar la discusión sin imponer de antemano su autoridad. Suscítase el espíritu de consideración por los derechos de los más débiles en el campo de juegos, en la sala de clases y en el hogar.

2. **Virtudes cívicas.**—Valentía para expresar las propias opiniones. Respeto de la decisión de la mayoría.

3. **Actividades.**—Funcionamiento de la clase constituida en tribunal.

LIBRO DE MAXIMAS Y ACCIONES

1. Se recomienda que se haga llevar a los alumnos un libro en que anotarán:

1º Pensamientos o máximas dados a conocer por el profesor y cuyo alcance se discute en clase. Los alumnos deben idear y ejecutar ilustraciones adecuadas;

2º Incidentes de la vida diaria que sean ejemplo del ejercicio de una virtud, como dominio propio, bondad para el débil y el que sirve, sacrificio de sí mismo, cooperación en el juego y el trabajo, etc., observados precisamente por los alumnos entre sus condiscípulos, amigos, vecinos.

JARDINERIA EN LA ESCUELA Y EL HOGAR

1. **Información.**—Si la escuela posee extensión suficiente planéese con los alumnos la formación de un jardín escolar: cultivo de plantas, crianza de algunos animales. Convénzase a los alumnos de que deben hacer trabajos análogos en sus casas, discutiendo con ellos las ventajas que reportan: mejoran la salud, enseñan cosas útiles, permiten ganar dinero o contribuir con algo necesario al hogar, alegran a los padres que ven a sus hijos ocupados en tareas provechosas...

Asóciense a los alumnos que se dediquen a una misma actividad: formarán un grupo los que cultiven maíz, otro los que cultiven papas, otro los que críen gallinas, etc. Elijanse jefes que supervigilen el trabajo en el hogar.

Los alumnos deben llevar un diario de sus trabajos y una cuenta exacta de sus gastos y entradas.

Celébrense exposiciones de los productos del jardín de la escuela y del jardín del hogar, e invítese a los padres de los niños a visitarlas.

2. **Virtudes cívicas.**—Responsabilidad. Iniciativa. Perseverancia. Laboriosidad. Cooperación. Orgullo de ser productor.

3. **Actividades.**—Ejecución de los trabajos agrícolas proyectados.

CAMPAÑA POR LA SALUD

1. **¿Qué hace la ciudad para proteger la salud de sus**

habitantes? ¿Qué pueden hacer los alumnos o alumnas) de este curso para llegar a ser hombres (o mujeres) vigorosos? ¿Qué deben hacer los que están bajo su peso normal para aumentarlo?

Consideraciones sobre el costo de los alimentos y ropa propios e impropios para el mantenimiento de la buena salud.

3. **Actividades.**—Composiciones sobre las materias leídas y exhibidas en un cuadro en los corredores del edificio. Explicaciones por los niños a toda la escuela reunida en asamblea sobre las ventajas de algunas prácticas higiénicas. Se recomienda que se escriba y represente una comedia sobre un tema higiénico. Letreros colocados en la sala de clases y en la escuela.

ECONOMIA

1. **Información.**—A propósito de los trabajos y gastos hechos por los alumnos, insístase en la importancia de la economía: cada cosa debe utilizarse bien y nada debe despilfarrarse. Cada peso, cada centavo representa un esfuerzo grande para ganarlo, y es preciso que este esfuerzo no se pierda, malgastando el dinero o no obteniendo de las cosas compradas todo el provecho posible. Cítense y explíquense casos de economía que se ajusten a las cosas compradas todo el provecho posible. Cítense y explíquense casos de economía que se ajusten a las siguientes situaciones:

- a) Hacer las cosas en lugar de comprarlas. Insistir en cuánto ingenio se revela con esto muchas veces.
- b) Manejar los materiales sin desperdiciar nada.
- c) Usar un material más económico que otro.
- d) Observar al vendedor cuando pesa, mide o cuenta lo que se le compra.
- e) Cerciorarse de que el vuelto esté exacto.
- f) Comprar al contado.
- g) Comprar al por mayor.
- h) Aprovechar cosas viejas, al parecer inservibles, para hacer objetos útiles: un tarro de conservas convertida en rayador para la cocina, por ejemplo.
- i) Cuidar la ropa y herramientas.
- j) Mantener un jardín.
- k) Ordenar y usar materiales.

- I) Manejo del fuego de la cocina.
- II) Gastar cuidadosamente el dinero.

2. **Virtudes cívicas.**—Iniciativa. Responsabilidad. Apreciación del valor del dinero. Satisfacción de la obra propia.

3. **Actividades.**—Si los alumnos necesitan una libreta para sus anotaciones o un marco para colocar un cuadro, que los hagan en vez de comprarlos. Discútase en clase el procedimiento, los materiales, y compárese el costo del trabajo con el de los artículos respectivos si se hubieran comprado. La clase puede proponer otras aplicaciones del tema tratado en su clase.

DIAS ESPECIALES

1. **Información.**—Discusión y formación de un programa para celebrar el 21 de Mayo, el 18 (1) de Septiembre, el 12 de Octubre, el día de la Bandera, el día del Arbol.

2. **Virtudes cívicas.**—Admiración. Patriotismo. Interés por la comunidad.

3. **Actividades.**—Elección de un comité que dirija el cumplimiento del programa. Ejecución del programa.

RELACIONES PERSONALES

1. **Información.**—A medida que las situaciones se presenten, lléguese con los alumnos a formular unas cuantas reglas que faciliten las relaciones personales. Por ejemplo: No perturbar a otra persona en su trabajo ni quitarle el tiempo. Evitar las vulgaridades y groserías en expresiones y modales. No ser presuntuoso. Un niño alegre es agradable. No ser respondón. Aceptar con buen ánimo la pérdida en los juegos. Escuchar atentamente a otro cuando habla. No burlarse de otros. Ser caballeros con las señoras y las jóvenes. Ser atenta (si es niña) al verse tratada con caballerosidad, etc.

2. **Virtudes cívicas.**—Cortesía. Benevolencia. Delicadeza. Deseo de ayudar.

3. **Actividades.**—Dramatícense algunas escenas que permitan conducirse en la forma indicada en el número 1.

(1) El 15 entre nosotros.

CRUZADA CONTRA LAS MOSCAS

1. **Información.**—Perjuicios que ocasionan las moscas: son portadoras del contagio de muchas enfermedades; manchan los alimentos, los vidrios y las ventanas. Es un deber social exterminarlas. Despertar la aspiración de tener la casa sin moscas, el barrio sin moscas. Mostrar a los alumnos que prestan un servicio a toda la comunidad emprendiendo y sosteniendo una campaña contra las moscas: trabajar por el aseo y la salud del distrito o de la ciudad.

2. **Virtudes cívicas.**—Preocupación del bienestar ajeno; cooperación.

3. **Actividades.**—Construcción del bienestar ajeno; cooperación.

3. **Actividades.**—Construcción de rejillas para matar moscas. Trampas para moscas: cajas alambradas. Papeles matamoscas. Aseo escrupuloso. Colocación de los desperdicios en tarros tapados.

UNA CURTIEMBRE

(Si no hay curtiembre en los alrededores, estúdiense otra producción local.)

1. **Informe.**—Crianza del ganado en Chile (*) Importación de la República Argentina. ¿Por qué? Después de beneficiados los animales en el matadero, ¿quién compra los cueros Objeto de la curtiembre. Materiales empleados. Averígüense precios. Procesos de elaboración. Artículos elaborados. Precios. ¿A quién pertenece la curtiembre? ¿Qué ventajas hay para el hogar en que la curtiembre trabaje en buenas condiciones? Precios módicos. ¿Y para el país? Disminuye la importación de calzado extranjero, y Chile (*) puede llegar a bastarse a sí mismo en esta mercadería. Patente pagada por la curtiembre: Tesorería Municipal.

2. **Virtudes cívicas.**—Respeto por el trabajo. Nacionalismo: interés por la producción nacional.

3. **Actividades.**—Visita al matadero. Visita a una curtiembre. Trabajo constructivo en la mesa de arena: potreros de engorde; representación de los diversos procesos

(*) Costa Rica, en nuestro caso.

observados en la curtiembre. En una reunión geeneral de la escuela, varios alumnos dan cuenta de los conocimientos adquiridos sobre la curtiembre.

EL MERCADO

(Si existe. En caso contrario, reemplácese el tema por otro que se refiera también a un servicio municipal: **el alumbrado público**, por ejemplo).

1. **Informe.**—Nombre y situación. Horas en que se ve más concurrido. Quiénes concurren a él. Partes interiores del mercado. Lo que se vende en él. De dónde se traen las mercaderías. A que hora se traen. A quién pertenece el edificio. Pagos a la municipalidad por los comerciantes que ocupan un sitio en el mercado. Cómo deben dirigir sus puestos los comerciantes para que les resulte mayor utilidad. Condiciones higiénicas del mercado. ¿Quién vigila el mercado? ¿Por qué la Municipalidad ofrece este mercado a la ciudad?

2. **Virtudes cívicas.**—Economía en las compras. Cortesía con los vendedores. Apreciación del trabajo de la Municipalidad por el bienestar de la comunidad.

3. **Actividades.**—Visita al mercado. Trabajo constructivo en la mesa de arena: el mercado. Objetos fabricados de plasticina o greda. Lista de precios. Nombres en los puestos. Comprar y vender. Confeción de cuentas.

Libreta ilustrativa: plano que muestre el camino al mercado desde la escuela; los más importantes edificios de las calles anotados. Dibujos de productos vendidos en el mercado.

EL HOSPITAL

1. **Información.**—Su situación. Su objeto. Su capacidad. Enfermos atendidos el año anterior. Presupuesto. Su personal. ¿Quién sostiene el hospital? ¿Quién lo dirige en esta comunidad? ¿Quiénes forman la Junta de Beneficencia? ¿Reciben sueldo? ¿Se sabe de particulares que hagan regalos al hospital. En cada ciudad hay hospitales.

El país paga por sostener hospitales y otras instituciones de beneficencia, porque estima que todos tienen la obligación de ayudar a los que carecen de recursos. No puede

decirse que se viva en verdadera comunidad hasta que haya simpatía entre sus miembros. La desgracia de uno debe afectar a todos, que deben acudir a remediarla en lo posible.

Chile, al sostener hospitales, cumple con el deber de atender a los desalidos en caso de enfermedad.

2. **Virtudes cívicas.**—Simpatía por los desgraciados. Prontitud para ayudar. Apreciación de la acción del Gobierno.

3. **Actividades.**—Regalo al hospital de una parte de las cosechas del jardín de la escuela. Construcción de algún mueble útil para los enfermos (pisos, por ej.) Envío de juguetes a los niños enfermos del Hospital.

EL CORREO

1. **Información.**—Sus diversas secciones.

Distribución de la correspondencia. Encomiendas y tarifas. Giros postales y derechos. Franqueo de las cartas. Empleados: trabajo que hacen, educación exigida para incorporarse al servicio. Nombre del director del correo local.

En cada lugar del país, hay una oficina de correos. Todas están dirigidas por una autoridad central que reside en Santiago: el Director General de Correos y Telégrafos. Este servicio depende del Ministerio del Interior.

Oficina que paga a los empleados del correo de esta ciudad: Tesorería Fiscal.

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de los esfuerzos del Gobierno por facilitar la rápida comunicación entre los habitantes del país entre sí y con el extranjero. Cortesía en el trato al personal del Correo. Respeto de las disposiciones vigentes en el servicio de Correos.

3. **Actividades.**—Dramatización del Correo; avalúo de cartas y encomiendas. Escribir correctamente en el sobre la dirección del destinatario, y el nombre y domicilio del remitente para que la carta sea devuelta si aquél no es encontrado. Hacer paquetes con libros y encomiendas que se supone se remitirán por correo.

EL FERROCARRIL

1. **Información.**—Servicios que presta en el transporte de pasajeros y carga.

Viajes de placer. Viajes por salud. Viajes por educación. Viajes por negocios. Prontitud en el envío de la correspondencia de un lugar a otro. El acarreo de las mercaderías por tren es económico y muy rápido. Podemos comprarlas en la ciudad a más bajo precio. La facilidad de remitir mercaderías de un punto a otro estimula su producción. Hay más trabajo en la ciudad y el campo, y más gente que gane dinero. Estaciones de término con las cuales comunica el ferrocarril. Clases de empleados en el tren y la estación. ¿Quién sostiene los ferrocarriles? ¿Quién los dirige? ¿Qué sucedería si se interrumpiera el tráfico de trenes? Comportamiento en los viajes.

Nota.—Léanse trozos sobre la construcción del primer tren que corrió en Chile, y del ferrocarril trasandino. Biografías de Santiago Watt y Jorge Stephenson.

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de los esfuerzos del Gobierno por el bienestar y desarrollo económico del país. Comportarse debidamente en los viajes.

3. **Actividades.**—Trabajo constructivo en la mesa de arena: la estación del ferrocarril. Construcción de un tren: máquina, ténder, carros de pasajeros y de equipaje;—la estación—: bultos y cajas; letreros: “Estación de...”, “Boletería”. En la boletería: boletero y dos o más pasajeros.—Los alumnos que hayan viajado, pueden contar las incidencias de sus viajes.

ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CIUDAD

1. **Información.**—Usos del agua: bebida, limpieza, fabricación de productos industriales, fuerza motriz, vapor para mover máquinas, riego. ¿De dónde se obtiene el agua? Norias. Ríos. Lagos. Aún del mar, resacándola.

Condiciones del agua potable. Explíquese el sistema con que la comunidad se provee de agua. Fuente. Cañerías. Estanques. Filtros. Distribución. Medidores. Precio. ¿Por qué el agua debe ser limpia, abundante, barata?

¿Qué autoridad corre con el abastecimiento del agua potable?

2. **Virtudes cívicas.**—Uso económico del agua (no desperdiciarla.)

3. **Actividades.**—Visita a los estanques del agua po-

table. Lectura del medidor. Cálculo del agua consumida. Plano de la cañería del agua potable, desde la captación hasta los estanques de depósito. Plano de la distribución del agua en la escuela.

LA CAJA DE AHORROS

1. **Información.**—Su situación. Personal que la sirve. Sus operaciones. Ventajas de su funcionamiento para los niños y los hogares. Premios a los imponentes. Utilidad del ahorro. Depósitos de los alumnos en la Caja de ahorros. Se exhibirá cada mes la planilla de depósito para conocimiento de los interesados.

2. **Virtudes cívicas.**—Economía. Previsión. Dominio propio. Responsabilidad.

3. **Actividades.**—Dramatización del funcionamiento de la Caja de Ahorros. Un comité de alumnos, supervigilado por el profesor, puede recoger las erogaciones de ahorro de los alumnos del curso y hacer los depósitos.

SUCESOS CORRIENTES

1. **Información.**—El profesor debe mantener vivo el interés de los alumnos por los sucesos de importancia local y nacional que ocurren en el país, haciendo referencia a las noticias que traen los diarios o revistas.

2. **Virtudes cívicas.**—Interés no sólo por la vida de la comunidad inmediata sino por el desarrollo de la vida nacional.

3. **Actividades.**—Lectura de los diarios o revistas recomendados por el profesor.

LA MUNICIPALIDAD

1. **Información.**—a) El sufragio en el Gobierno local. Epoca de la elección. Número de Municipales elegidos. ¿Quién pueden votar? ¿Puede ser elegido cualquiera?

b) **Las contribuciones.**—Indíquense los trabajos que corresponden a la Municipalidad para:

a) fomentar la educación;

b) proteger la salud de los habitantes;

- c) velar por la vida y la propiedad;
- d) ayudar a los desvalidos e indigentes;
- e) dar comodidad a los habitantes;
- f) prevenir y reprimir el alcoholismo.

Dinero que estas obras exigen. Cómo lo obtiene la Municipalidad: contribuciones, patentes, arrendamientos, de bienes municipales. La Tesorería Municipal.

Muéstrese un recibo de una patente o contribución. Deberes de los ciudadanos respecto de estos pagos. ¿Guardan alguna relación las entradas de la Municipalidad con el desarrollo del comercio, de la industria, de la agricultura en su comuna?

2. **Virtues cívicas.**—Apreciación del deber de votar sólo por hombres preparados para el cargo que deben desempeñar, y de la falta en que incurren los que se abstienen, y de los que venden su voto.—Apreciación del deber de pagar las contribuciones honradamente.

3. **Actividades.**—Dramatización de una elección municipal. Fórmese una lista de ocupaciones e industrias de la localidad con la anotación de las respectivas contribuciones que pagan a la Municipalidad.

EL GOBIERNO NACIONAL

1. **Información.**—Así como hay un gobierno que cuida del orden y del bienestar de la familia y de la localidad, así hay uno que cuida del orden y bienestar de todo el país. Este es el Gobierno Nacional, o como se dice simplemente, el Gobierno.

Chile es una República. Diferencias entre República y monarquía. Nociones sumarias sobre (1) el Poder Ejecutivo: el Presidente y los Secretarios de Estado; los agentes del Poder Ejecutivo: Intendentes, Gobernadores y Subdelegados; (2) el Poder Legislativo: Cámara de Senadores y de Diputados; (3) el Poder Judicial. Objeto de los tres Poderes Públicos.

¿En qué intervienen el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo para mantener la Escuela, el Correo, el Hospital, el Ferrocarril, el Agua Potable

¿En qué caso entrarían estas instituciones en relación con el Poder Judicial?

2. **Virtudes cívicas.**—Apreciación de la acción necesaria del Gobierno. Interés por el país en su conjunto. Patriotismo.

3. **Actividades.**—Lecturas complementarias sobre el Gobierno Nacional.

V AÑO

AUTORIDADES Y REPRESENTANTES

Al empezar el año, inscribanse en un cuadro los nombres de las personas que se indican:

1. Presidente de la República.
2. Ministro de Instrucción Pública.
3. Senadores de la Provincia.
4. Diputados de la Agrupación.
5. Intendente de la Provincia.
6. Gobernador del Departamento (si la escuela no está en la capital).
7. Primer Alcalde y demás miembros de la Municipalidad.

CONEXION DE LA ESCUELA Y EL HOGAR

1. **Información.**—Estimúlese a los alumnos a ser miembros afectuosos y útiles en el hogar.

2. **Virtudes cívicas.**—Respeto por la escuela. Adhesión al hogar.

3. **Actividades.**—Trabajos manuales o de economía doméstica de utilidad para el hogar, ya sea confección de objetos, ya sea adquisición de alguna habilidad que pueda aprovecharse inmediatamente. Participación en las diarias tareas domésticas. Cuidado del mobiliario. No desperdiciar nada. Por medio de conversaciones amistosas, el maestro puede informarse de los alumnos (y a veces de los padres) cómo cumplen estas obligaciones, y puede asignarles una nota por su espíritu de ayuda en el hogar.

Observación.—Se recomienda dedicar en Historia algunas clases al estudio del hogar en tiempo de la Conquista y la Colonia: habitación, alimentos, vestidos;—vida de familia. **Comparación con el hogar moderno.**